



Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre

Propuestas de Mejora para el Avance en las Metas dentro de la CNcH



INTRODUCCIÓN

Esta Secretaría Técnica mediante el Sistema de Control y Seguimiento identificó que 9 nueve dependencias y 5 entidades reportaron avances menores o mayores al 10% en proporción a la meta establecida para las acciones que atiende cada una dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre para 2014.

Después de la identificación de las variaciones en el alcance de metas establecidas por las dependencias y entidades sobre las acciones que realizan para incidir en la Cruzada, se notificó a las mismas la desviación encontrada solicitando una explicación por la cual se sobrepasaron o quedaron debajo de la meta establecida.

A su vez las dependencias y entidades que reportaban una variación en su avance en las metas establecidas remitieron justificaciones en los casos que se les fue señalado.

Es por esto que se hacen las propuestas de mejora para el desarrollo en el alcance de las metas establecidas, parte importante en la disminución de las variaciones es la coordinación interinstitucional, generar sinergias es la posibilidad de poder hacer un trabajo más eficiente sin que esto acarree un mayor desgaste operacional y económico de los recursos con los que cuentan las dependencias.



PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora que hace esta Secretaría Técnica tienen la finalidad de ayudar a las dependencias y entidades en el alcance de metas establecidas para las acciones que inciden en la Cruzada. Existen propuestas de mejora que pueden ser aplicadas a todas las dependencias, esto por las similitudes que dieron en las justificaciones sobre el alcance de sus metas correspondientes.

En la mayoría de los casos en los que se identificó alguna variación y que la justificación de la dependencia fue sobre lo programado con respecto al año fiscal pasado o sobre estimaciones realizadas a principios de año se puede mejorar haciendo una planeación en conjunto con el SIFODE, así se focaliza a la población PEA vulnerable a atender.

Únicamente para la peculiaridad de las acciones de DICONSA se propone:

Una de las problemáticas que se presenta en el alcance de las metas establecidas para las acciones realizadas por DICONSA, es que establece que uno de los criterios para la apertura de una tienda, aún dentro de los municipios que comprenden la CNCh, es que exista interés en la instalación de una tienda DICONSA por parte de un representante de la comunidad, es por esto que la manera de abatir esta variación es generando una mayor difusión focalizada del programa en aquellas localidades que cuenten con alguna diferenciación en el alcance de la meta establecida, una difusión en los centros de salud, hospitales y clínicas, también se pueden utilizar caravanas de salud para llevar esa información a las comunidades más alejadas y que son atendidas por las mismas, hacer del conocimiento a la población mediante Comedores Comunitarios, así como también en las páginas oficiales de las dependencias e instituciones del gobierno federal, estatal y local.

Para la Secretaria de Salud se propone:

Hacer una mejor planeación en coordinación con las entidades federativas para establecer las metas para la impartición de la capacitación sobre Alimentación correcta a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y a Madres o Padres de Familia de niñas y niños menores de 5 años.

Capacitación oportuna a los responsables del Programa Entornos y Comunidades para llevar a cabo las actividades, el seguimiento y control de dicha información.

Tener mensualmente retroalimentación con cada entidad federativa para que las desviaciones en caso de existir, puedan ser abordadas con estrategias que permitan el puntual cumplimiento de la meta y generar un calendario de recepción de los informes a la Dirección General del Programa Oportunidades, para su puntual envío a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.



También en coordinación con el SIFODE se puede tener una mejor identificación de población objetivo y una mejor planeación en la meta a realizar.

Para el caso de SEP-INEA esta Secretaría Técnica propone:

Que SEP con el SIFODE pueda identificar a las personas PEA que cuenten con Rezago Educativo así como también a Adultos Mayores que no tienen primaria y secundaria y poderlos vincularlos al INEA.

Es entendible que al cierre 2014, hayan quedado educandos en atención, parte de los cuales concluirán su nivel en el transcurso de 2015, es por esto que se propone que se considere al momento de planeación para cada año las personas que quedan en atención.

Para las variaciones encontradas en el avance de acciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se propone una vinculación con el SIFODE para una localización y focalización de población objetivo así como una estrecha relación en planeación y ejecución de acciones con SEDATU.

Para el caso del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, se propone trabajar de manera conjunta y coordinada con las instituciones encargadas de dar atención al sector artesanal en cada entidad federativa, con la finalidad de llegar a la población objetivo programada por FONART, a su vez, se tienen que realizar una revisión periódica en el avance de las acciones y determinar las variabilidad de lo programado y si es necesario realizar acciones correctivas.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA entregó una relación de justificaciones de las cuales se tomaron como base para poder hacer propuestas de mejora específicas en el alcance de las metas establecidas de las acciones que interactúan dentro de la Cruzada.

Un problema general es el de planeación de la meta a establecer para cada año, la propuesta que se ha dado cada una de las dependencias sobre ese tema, es el de generar sinergias con el SIFODE para localizar y focalizar a la población objetivo de la Cruzada y que es susceptible de atención a los programas que cada entidad o dependencia trabajan, esta recomendación es sin duda también para SAGARPA.

Establecer en conjunto con las entidades federativas la programación por PEA y no por familia u hogar, ya que, existen solicitudes de proyectos que se hacen de forma grupal y puede abarcar a diferentes familias.



La Secretaría de Comunicaciones y Transportes reportó una variación excedente sobre las metas establecidas en la mayoría de los estados, esta variación es generada por la acción de apoyar con jornales del programa de empleo temporal, la propuesta va enfocada a vincular esta acción con otras dependencias que necesiten de personal para laborar y que no tenga presupuesto para esto. El motivo de las variaciones encontradas fue por el PET adicional que se aplicó en cada una de las entidades federativas, es por esto que, esta Secretaría Técnica propone una coordinación interinstitucional de apoyo a las demás dependencias en el alcance de metas establecidas.

Una de las propuestas de mejora generales es la de unificar el reporte de avance en las acciones a realizar por cada dependencia y entidad, siendo esta más desglosada y explicada posible, ya que los números que esta Secretaría Técnica reporta son los que las mismas dependencias entregan, no se tiene la atribución de hacer cambios en los reportes declarados.

Existen acciones que generan altas y bajas sobre las personas atendidas o por atender, como las acciones que realiza PROSPERA, es por esto que, se propone lo descrito en el párrafo anterior.

Las propuestas de mejora antes descritas en su mayoría son de manera general, solo por las similitudes que se tiene en las variaciones encontradas en el avance de metas establecidas, se hizo de manera singular para algunas dependencias por las peculiaridades de las justificaciones entregadas por las mismas.